

Empresas & Finanzas

La reforma energética supone a las eléctricas un golpe de 1.083 millones

El sector del gas anuncia que el precio para las industrias subirá un 7%

Rubén Esteller / Lorena López MADRID.

La reforma energética planteada por el Gobierno no ha contentado a nadie, y las primeras cifras sobre la repercusión económica de la propuesta comienzan a conocerse.

Según las cuentas realizadas por Exane BNP Paribas, las principales compañías del sector (Endesa, Iberdrola, Gas Natural, EDP y Acciona) tendrán un impacto de 1.083 millones de euros en sus cuentas.

La tasa del 6 por ciento, así como los céntimos verdes o los impuestos nuclear e hidráulica, supondrán 423 millones en Enel-Endesa, de 357 millones en Iberdrola, de 115 millones en EDP, de 108 millones para Gas Natural y de 56 millones para Acciona.

Las primeras estimaciones con la propuesta conocida en julio eran que la empresa más afectada era Enel-Endesa con 562 millones, seguida de Iberdrola con 557 millones, de Gas Natural con 119 millones, Acciona con 96 millones y EDP con 86 millones, a los que habría que añadir su filial de renovables con otros 50 millones de euros, con lo que la reforma habría suavizado el impacto final.

Según el Banco Sabadell, para Iberdrola la reforma supondrá una merma del 9,9 por ciento en su ebitda y del 21 por ciento en su beneficio por acción.

Endesa tendrá un impacto de 10,2 por ciento en su ebitda y del 12,6 por ciento en su beneficio por acción. La reforma es ligeramente más positiva que el borrador de julio para Gas Natural, grupo al que le supone el 5,3 por ciento menos en ebitda y del 6,8 por ciento menos del beneficio por acción.

En cuanto a otras compañías, las más afectadas serían Ence y Acciona con una repercusión a medio plazo del 7 por ciento en su ebitda. Eu-

Efectos de la reforma

Repercusión por empresa

DATOS EN MILLONES DE EUROS	ENDESA	IBERDROLA	gasNatural	EDP	ENEL
Antiguo beneficio neto 2013*	2.150	2.559	1.290	1.015	3.553
Menos impuesto hidro	98	142	39	26	98
Menos impuesto nuclear	121	117	21	6	121
Menos impuesto viento	7	58	14	24	15
Menos que otros (régimen fiscal ordinario, otros)	206	163	110	33	206
Sensibilidad beneficio neto 2013* a todas las medidas	1.848	2.224	1.161	953	3.246
% de cambio	-14,1%	-13,1%	-10,0%	-6,1%	-8,7%
Implícito PE (%)	8,9	10,9	10,6	8,8	8,8
Sensibilidad beneficio neto 2013* excluir o impuesto	1.992	2.338	1.239	976	3.390
% de cambio	-7,4%	-8,6%	-4,0%	-3,8%	-4,6%
Implícito PE (%)	8,3	9,9	9,9	8,6	8,4

(*) Estimación

Fuente: Bank of America y Merrill Lynch

elEconomista

ropac e Iberpapel se verían afectadas por debajo de un diez por ciento.

Otros que tampoco están satisfechos con la propuesta del Gobierno es la patronal de la cogeneración

percusión del impuesto eléctrico del 6 por ciento el del céntimo verde de gas natural, que lo encarecerá un 7 por ciento, por lo que consideran que el impuesto eléctrico deja a la cogeneración a las puertas del cielo del sector.

Y además, tendrán que ingresar adicionalmente al Estado desde el 1 de enero de 2013 hasta 200 millones de euros/año por la compra de CO2 sin que se reconozca su coste adicional al sector.

A lo que se añade el recorte que sufre el sector desde enero al eliminar la posibilidad de modificación sustancial, y la paralización de proyectos en curso no preasignados –un error regulatorio sin enmendar-, lo que conforma un paisaje funerario para la cogeneración y para su Industria.

Sedigas, la patronal del sector gaseístico, considera que la tasa verde aplicada al gas natural es desproporcionada, ya que supone la aportación del 24 por ciento (804 mi-

llones) del total de la recaudación asignada a las energéticas y supondrá un encarecimiento del 7 por ciento para las empresas y la parte correspondiente para el cliente doméstico.

Bancarrota

En el caso de la fotovoltaica, la patronal Ugef, al igual que Anpier, considera que el nuevo impuesto del 6 por ciento a la venta de electricidad, incluido en la reforma energética eleva al 36 por ciento el recorte en la retribución del sector y amenaza con llevar a la “bancarrota” a un buen número de proyectos, según indicó el vicepresidente de la Unión Española Fotovoltaica (Ugef), Luis Torres, que calificó además de “reforma fiscal” con “contenido recaudatorio” el conjunto de las medidas “impositivas” aprobadas por el Gobierno.

Por su parte, Bank of America considera que la reforma ha sido más suave para las renovables.

Iberdrola amplía su emisión de bonos en 250 millones

La eléctrica ha logrado colocar mil millones, al 4,5%

elEconomista MADRID.

Iberdrola, a través de su filial Iberdrola International B.V., ha cerrado la ampliación de la emisión de bonos en el euromercado por un importe de 250 millones de euros, a un precio de emisión del 102,10 por ciento de su valor nominal, aprovechando las favorables condiciones actuales del mercado y la gran demanda habida para los bonos.

Tras este aumento, el importe final de la emisión se sitúa en 1.000 millones de euros, con vencimiento en septiembre de 2017 y un cupón del 4,5 por ciento anual.

La emisión ha sido dirigida y colocada por BNP Paribas, Citigroup Global Markets, Commerzbank, J.P. Morgan Securities y Mitsubishi UFJ Securities International.

El Gobierno vasco y las empresas Iberdrola, Arteche e Ingeteam han visitado el Estado brasileño de Paraná para dar los primeros pasos para desarrollar en esta región un proyecto de red eléctrica inteligente.

La red inteligente consiste en incorporar a los contadores de luz y las subestaciones eléctricas tecnologías digitales que permiten disponer de información precisa sobre consumos y cargas en la red, lo que reduce las incidencias en el suministro y supone un ahorro para el consumidor, que además puede acceder en tiempo real a los datos de su consumo. En el País Vasco el proyecto empezó este año y se han instalado ya contadores inteligentes en Bilbao y Portugalete (Vizcaya). En mayo, representantes del Estado de Paraná mostraron interés por estas redes.

La cogeneración se queda a las puertas del cierre con la reforma planteada por el Ejecutivo

ción, Acogen, que considera que el esquema fiscal -que se añade a medidas como la moratoria verde- hunde la cogeneración y con ella a centenares de industrias.

Las medidas suponen un impacto directo en la cogeneración de hasta 15 euros/MWh al unir a la re-

sistencia, que considera que el esquema fiscal -que se añade a medidas como la moratoria verde- hunde la cogeneración y con ella a centenares de industrias.

Sedigas, la patronal del sector gaseístico, considera que la tasa verde aplicada al gas natural es desproporcionada, ya que supone la aportación del 24 por ciento (804 mi-

llones) del total de la recaudación asignada a las energéticas y supondrá un encarecimiento del 7 por ciento para las empresas y la parte correspondiente para el cliente doméstico.

En este sentido, la compañía ha aprobado la salida del consejo de administración de los representantes de Liberbank y Kutxabank, que son Manuel Menéndez Menéndez y Joseba Andoni Aurrekoetxea, res-

Enagás nombra consejero delegado a Marcelino Oreja

Los representantes de Liberbank y Kutxabank renuncian a sus cargos

Agencias MADRID.

El consejo de administración de Enagás ha modificado la estructura organizativa del grupo nombrando como nuevo consejero delegado a Marcelino Oreja Arburua, se-



Marcelino Oreja Arburua. EE

pectivamente. Ambos han renunciado a sus cargos por estar presentes al mismo tiempo en consejos de empresas de producción o comercialización de gas natural, lo que impide su presencia en el órgano rector de Enagás, según la nueva normativa. Con estos cambios el grupo da por culminado el proceso de segregación en filiales y de homologación por la CNE y la Unión Europea como gestor independiente de la red de transporte de gas.